

Capítulo 39

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS Editores

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650 Fax: (51 1) 626-2913 feditor@pucp.edu.pe www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores: Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

«LA MUY NOBLE CIUDAD DE JAUJA», PRIMERA CAPITAL DE LA GOBERNACIÓN DE «LA NUEVA CASTILLA»

José Benigno Peñaloza Jarrín

La caída y la destrucción del imperio del Tahuantisuyo, siempre ha llamado la atención por la manera cómo un puñado de aventureros sometió a la organización más establecida y desarrollada de la América precolombina. El ingreso a los Andes en el año 1532 no lo habían planificado los socios de la conquista. La epidemia de viruela en el norte del Tahuantisuyo y la guerra fratricida fue aprovechada por Francisco Pizarro, para modificar su plan original, que Tumbes era el destino final de la conquista. Otros factores como indica la historiadora María Rostworowski, el incario, a la muerte de Huayna Cápac, no era el estado utópico descrito por algunos cronistas. El descontento popular era generalizado. Por una parte, los grandes curacas de los pueblos sometidos (los huancas uno de ellos) habían visto disminuir su poder. Por otra, la población no estaba satisfecha con la imposición de la autoridad inca, los desplazamientos forzados de familias enteras (habitualmente para aumentar la producción agrícola en un determinado lugar), y el trabajo obligado en las obras del Estado. Este clima estimuló su deseo de sacudirse de la influencia inca.

Sin desmerecer la capacidad de conquista del extremeño, lo cierto es que los recién llegados encontraron más apoyo del esperado en los propios andinos, que veían en ellos a sus posibles libertadores, cuando en realidad, el móvil que les guiaba era el afán de conquistar el fascinante Dorado andino.

I. La empresa de Levante

La conquista del Perú, financiada a través de la empresa de Levante, que se formalizó por Escritura Pública del 10 de marzo de 1526, entre los socios Francisco Pizarro¹ Diego de Almagro y el clérigo Hernando de Luque, no fue tarea fácil,

Pasó a las Indias en 1502, como paje de Nicolás de Ovando, sentando luego plaza de soldado a órdenes del capitán Alonso de Ojeda en 1509. Cuando se hizo la jornada hacia la bahía Caramirí

conforme creen muchas personas. Para que se descubriera una parte del imperio del Tahuantisuyo, hubo necesidad que se realizaran dos expediciones previas; y, no obstante que el arribo de Pizarro a Panamá, fue apoteósico. En mayo de 1528, tal hallazgo no fue del agrado del nuevo gobernador de Castilla de Oro, don Pedro de los Ríos, al intuir que al marcharse todos al Perú nombre con el que ya se comenzaba a denominar a la nueva tierra, quedaría despoblada la gobernación.

Francisco Pizarro, que era quien más había sufrido durante estos largos años viendo morir a muchos compañeros y habiendo estado en varias ocasiones en inminente peligro de perder la vida, no lograba concebir la renuncia a su aventura en momentos que estaba a punto de tener éxito. Entonces convocó a sus socios a una reunión, decidiendo que Pizarro vaya a la corte española, con el propósito de obtener la protección del emperador, para proseguir la intrépida aventura.

A inicios de 1529, después de desembarcar en el puerto de San Lúcar de Barremeda, pasó a Sevilla. Allí fue reconocido Pizarro por el bachiller Martín Fernández de Enciso, quien logró que lo encarcelaran (6 de febrero), culpándolo de haberse confabulado con el antedicho, para apropiarse de sus bienes, que había tenido en Santa María de la Antigua.

Apenas tuvo conocimiento de lo que acontecía, el emperador ordenó que Pizarro fuera puesto en libertad. Así pudo llegar a Toledo para explicarle a Carlos V y a los consejeros de Indias la aventura que planeaba. Después de escucharlo, el emperador, firmó la real cédula, en la que decía: «[...] nos hemos mandado tomar cierto asiento y capitulación con el capitán Francisco Pizarro para que se descubra, conquiste y pueble las tierras y provincias de Tumbes de la Mar del Sur de Tierra Firme llamada Castilla de Oro a la parte de Levante y le habemos proveído de la gobernación de dicha tierra para la gobierne» (24-V-1529).

Posteriormente, la reina doña Juana, con fecha 26 de julio de 1529, firmó el conocido contrato como la Capitulación de Toledo que, entre otras establecía:

- a) Francisco Pizarro, continuaría la conquista de las Provincias del Perú (unas 200 leguas)
- b) Diego de Almagro, se le nombraba Alcalde y le daba la tenencia de la fortaleza, en Tumbes; y
- c) Hernando de Luque, se le nombraba obispo de Tumbes.

(hoy Cartagena), se quedó al mando del fortín de San Sebastián, por haber sido herido su jefe, quien tuvo que regresar a La Española con la indicación de que si no recibía refuerzos, la abandonara, como así sucedió, encontrándose en la ruta con Martín Fernández de Enciso. Luego con él fundó la Villa Santa María, pero al estar descontentos de Enciso, los colonos liderados por Vasco Núñez de Balboa, lo depusieron del cargo de Alcalde. Años después, con Balboa, siendo él su segundo, el 29 de setiembre de 1513, descubrieron el Océano Pacífico; y cuando se fundó Panamá, en 1519, Pizarro fue nombrado regidor y se convirtió en uno de los más ricos encomenderos. En José Antonio del Busto Duthurburu. Pizarro. Lima: PetroPerú, 2000-2001.

Como se podrá apreciar a través de estas cláusulas, Tumbes era el destino final de la conquista.

II. Tumbes es desestimada como capital de la gobernación

Durante su estancia en la Isla de Puná², Pizarro tuvo suficiente tiempo para meditar que Tumbes ya no sería su meta final. Entonces, con fecha 3 de febrero de 1532, dio poder a su secretario Rodrigo de Mazuelas para que viaje a España, con la misión de gestionar la ampliación de los límites a conquistar y recién, por abril de 1532, se inició el paso a la costa tumbesina, encontrándolo «todo quemado, y destruido y alzado», tal como ya le había informado su hermano Hernando.

En Tumbes permaneció poco tiempo. El 16 de mayo la abandonó, quedándose su hermano Francisco Martín de Alcántara como capitán de la guarnición, constituida de unos treinta españoles. Avanzando por la costa arribó el 25 de mayo a la región de los tallanes, que no tenía más de veinte años bajo la égida de los incas. Cuando encontró el lugar para fundar una ciudad española y además un puerto (Paita), envió a su hermano Hernando por la guarnición que había quedado atrás.

Una vez reunidos, se fundó la primera ciudad española bautizada como San Miguel de Tangarará (15 de agosto de 1532). Al poco tiempo de la fundación de San Miguel, el curaca Maizavilca «indio principal que era partidario de Huáscar» y que había estado en Cusco, le dijo a Pizarro que podían conquistar todo el imperio aprovechando la cruenta guerra que se venía desarrollando (Herrera, 1944-1947, Década III, lib. I, cap. VI).

Este consejo y la visita de una nueva embajada que solicitó su apoyo para que los ayudara a rechazar a los quiteños, motivaron a Pizarro a responder a través de su intérprete Felipillo, que lo respaldaría y que ya iba de camino para deshacer «aquellos agravios» (Porras Barrenechea, 1950, p. 1).

El cronista Pizarro (sobrino del gobernador), habría de escribir: «Si la tierra no estuviera dividida con las guerras entre Huáscar y Atahualpa, tampoco no la pudiéramos entrar ni ganar si no vinieran juntos más de mil españoles a ella, que era imposible juntarse, ni aún quinientos, por lo pocos que había y mala fama que de esta tierra había» (Pizarro, 1944, cap. 10).

De esta forma el destino jugaba a favor del gobernador mucho más de lo imaginado, por lo que no debería perder el tiempo, porque de triunfar una de las facciones se unificaría el imperio bajo un solo mando. Luego que se realizaron las fundiciones de oro, la primera (19 de agosto), proveniente de rescates y presentes de los tumbesinos y de los curacas de la ciudad de San Miguel, Francisco Pizarro

² Zarpó de Panamá el 20 de febrero de 1531 y había desembarcado en la bahía de San Mateo el 17 de febrero.

y su hueste conformada por 62 encabalgados y 116 infantes, abandonaron San Miguel de Tangarará para ir a Cajamarca, donde estaba el Inca Atahualpa.

III. La captura de Atahualpa

El 15 de noviembre de 1532 avistaron el valle de Cajamarca. La ciudad, estaba abandonada. Atahualpa y sus guerreros estaban en Pultumarca, en un campamento emplazado en un cerro cercano. Fue el propio extremeño quien ideó prepararle una emboscada en la plaza principal de la ciudad, que era un gran espacio despejado, muy conveniente para maniobrar con caballos y hacer tiros de fuego. La caballería se distribuyó en tres escuadrones, que debían confluir al galope en la plaza tras una señal convenida. Para completar el golpe estaban los falconetes y los arcabuceros que se situaron en lo alto del templo del Sol, desde el que se dominaba la plaza. La infantería, estaba escondida, cerrando las salidas para que nadie pudiera escapar. Una vez preparada la trampa, Pizarro envió al capitán Hernando de Soto al frente de veinte jinetes al campamento de Atahualpa y a su hermano Hernando al frente de otro escuadrón, para invitar al Inca a cenar en Cajamarca esa misma noche. Atahualpa no accedió pero les dijo que iría al día siguiente.

En la tarde del día 16 de noviembre, el cortejo del inca, escoltado por miles de guerreros, se puso en marcha según lo convenido. Cuando Atahualpa hizo su entrada en la plaza de Cajamarca, nadie salió a recibirlo. Eso le dejó perplejo. Entonces apareció fray Vicente Valverde, quien con la Biblia en una mano y la cruz en la otra inició una perorata explicándole al inca, en traducción del indio Felipillo, que Dios había creado el mundo y el papa de Roma había concedido al rey de España derechos sobre aquellas tierras. Atahualpa no entendía nada. Furioso tomó la Biblia del fraile y la tiró al suelo. Pizarro dio la señal de ataque con un disparo de arcabuz. A esta detonación siguió el estruendo de los falconetes y del resto de los arcabuces. Los indios intentaron huir de los disparos cuando irrumpió la caballería, acuchillando todo lo que encontraban a su paso. Amontonados en la plaza, los indios no pudieron huir. Muchos perecieron de asfixia, pisoteados o aplastados contra los muros del recinto. Murieron más de tres mil y solo escaparon unos cuantos que lograron abrir una pequeña brecha entre el cerco de la plaza con la presión de sus cuerpos. Un soldado agarró de los pelos al Inca y le derribó de su litera de oro. Pizarro avanzó sobre Atahualpa y le hizo prisionero.

Al día siguiente (domingo 17), el gobernador envió al capitán Hernando de Soto con treinta encabalgados al campamento del Inca a saquearlo. Retornaron con una gran cantidad de oro. Los tesoros que hallaron en piezas soberbias, llegaron a sumar ochenta mil pesos en oro y siete mil marcos en plata; también había catorce esmeraldas. El oro y la plata conformaban «piezas monstruosas y platos grandes

y pequeños y cántaros y ollas y braceros y copones grandes y otras piezas diversas, que eran la vajilla del Inca» (Jerez, 1968, p. 154).

Al percatarse del interés por el oro, de parte de los españoles, Atahualpa, a través de Martinillo, le solicitó que llamara al gobernador porque quería decirle algo muy importante. Cuando estuvo presente, le dijo que por su libertad: «daría de oro una sala que tiene veinte y dos pies en largo y diez y siete en ancho, llena hasta una raya blanca que está a la mitad del alto de la sala [...] y que esto cumpliría dentro de dos meses» (Mena, 1968, p. 154).

IV. La entrada de Francisco Pizarro a la región de los huancas

El trato con Atahualpa, de su libertad a cambio de oro y plata, no fue sino una de las tantas negociaciones que el extremeño pactara. Además, recibió múltiples presentes de diferentes delegaciones de los antiguos señoríos que habían estado sometidos al imperio del Tahuantisuyo.

Los más valiosos fueron entregados por los comisionados huancas. Los de la parcialidad de Hurinhuanca entregaron 596 pesos en oro y en plata el mismo equivalente, más ropa, llamas y otros bastimentos (Espinoza Soriano, 1972, p. 202). Los de Atunxauxa dieron, maíz, papas y ropa y 301 pesos de oro y 301 pesos de plata y otras cosas, entre estas veinte carneros de la tierra (llamas) y cuarenta valiosas piezas de ropa de cumbi y sesenta indios para el servicio de Pizarro (p. 279). Es probable que también los de Hananhuanca, que eran los más ricos, dieran algo equivalente a los de Hurinhuanca, pero esa información se ha perdido. A cambio de los regalos que recibió Pizarro de la embajada huanca, le fue solicitado auxilio para su pueblo que estaba martirizado por Chalcochímac, general del ejército quiteño, respondiéndole que pronto enviaría una avanzada, promesa que no se hizo esperar, y la aprovechó con la expedición de su hermano Hernando Pizarro, que había salido en pos de traer el oro que ofreció dar Atahualpa para su rescate.

Con la muerte de Huáscar³ y el ajusticiamiento de Atahualpa (26-VII-1533), se despejó el turbio horizonte que encerraba a los conquistadores españoles. El rescate áureo y rutilante hacía nadar en la opulencia a los hasta entonces famélicos invasores. Gracias a las expediciones a Jauja y Cusco, Francisco Pizarro había adquirido suficiente conocimiento de la topografía del país, lo que fue muy provechoso en sus operaciones ulteriores.

Hecho importante en la expedición de Hernando Pizarro (estuvo en Jauja desde el 16 de marzo hasta el 21 de de marzo de 1533), fue que además del botín que trajo, le dijo a su hermano: «Este pueblo de Xauxa es muy bueno e muy virtuoso

³ Huáscar, que estaba preso en la fortaleza de Tarmatambo, fue sacado por los quiteños para llevarlo a Cajamarca, pero luego en Andamarca lo arrojaron al río por una contraorden de su hermano.

e de muy buenas salidas; tiene muy buena ribera; en todo lo que anduve no me pareció mejor disposición para asentar pueblos de cristianos».

Estete también se expresó favorablemente sobre Jauja. Lo que sigue es lo que figura en su relación:

Este pueblo de Jauja es muy grande y está en un hermoso valle, es tierra muy templada, pasa cerca del pueblo un río muy poderoso; el pueblo esta hecho a la manera de España y las calles bien trazadas; a vista de él hay otros pueblos sujetos a él; era mucha la gente de aquel pueblo y de sus comarcas, que al parecer de los españoles, se juntaban cada día en la plaza principal cien mil personas, y estaban los mercados y calles del pueblo tan llenos de gentes, que parecía que no faltaba persona. Había hombres que tenían cargo de contar toda esta gente, para saber los que venían a servir a la gente de guerra; otros tenían cargo de mirar lo que entraba en el pueblo (Estete, 1917, p. 254).

Luego del reparto del botín y de enviar a su hermano Hernando Pizarro a España llevando el fabuloso quinto real al emperador Carlos V⁴, el gobernador realizó los preparativos para abandonar Cajamarca. Antes de la partida, un capitán y diez soldados a caballo fueron designados a San Miguel de Tangarará, para que se mantuvieran allí hasta que llegasen navíos y luego volviesen a Jauja, donde tenía la intención de establecer una ciudad española.

La última afirmación se deduce de lo dicho por el cronista Sancho: «[...] y el gobernador dio el oro de los quintos reales al tesorero de S.M. el cual lo hizo cargar para llevarlo a la ciudad de Xauxa colonia de españoles que por las noticias que tenía de las buenas provincias comarcanas y de las muchas ciudades que había todo alrededor de ella» (Sancho de la Hoz, 1917, cap. III, p. 28).

El lunes 11 de agosto de 1533, Francisco Pizarro y su hueste iniciaron la marcha hacia Jauja. La vía que utilizaron para entrar a la región de los huancas, fue por Cajatambo, donde llegaron el 6 de octubre. En dicho lugar pidieron algunos indios para que cargaran el oro del rey y el botín de los soldados reanudando el viaje el día 8, avanzando ese día cinco leguas, deteniéndose en medio de la desolación, pues toda la población había huido. Allí les salió al encuentro un indio fiel que comunicó que se juntaban en Jauja mucha gente de guerra con el propósito de aniquilar a los invasores, indios que estaban comandados por Curambayo, añadiendo que en el pueblo de Tarmatambo, a once leguas de Jauja, se había apostado parte de ese ejército. En vista de tan infaustas noticias, Pizarro ordenó aherrojar a Chalcochimac bajo la sospecha que no era ajeno a esta intentona de resistencia, y enterado de los deseos de reinar que abrigaba el general indio. El 9 cruzaron la angostura sin oposición, salvo la nieve que los incomodó sobremanera, pues pernoctaron

⁴ La salida de Hernando Pizarro de Cajamarca fue el 12 de junio de 1533. De la fundición del oro, al rey le llevó cien mil pesos de buen oro y cinco mil marcos de plata.

a la intemperie. El 10 llegaron a Bombón. Los soldados buscaron el mejor alojamiento que dentro de las circunstancias podían conseguir, manteniendo siempre vigilante guardia. Después de haber permanecido allí un día, arribaron indios adictos que comunicaron a Pizarro que las tropas de Quisquis se aproximaban a Jauja con intención de incendiarla y luego regresar al Cusco (p. 29). De inmediato mandó a aparejar 65 caballos ligeros y libres de todo bagaje, para que partieran como avanzada con uno de sus capitanes. Así, el 12 salieron dejando en Bombón al tesorero Riquelme con un grupo de soldados. Ese mismo día Pizarro caminó siete leguas y pasó la noche en Chacamarca (actual Junín), donde encontró setenta mil pesos de oro en diversas piezas, para cuyo cuidado dejó al gobernador dos jinetes, con el encargo de aguardar allí la retaguardia. Temprano, el día 13 partió con su pequeño ejército tras recibir información de que a tres leguas de allí, en el campo de Tarma estaban esperándolos cuatro mil hombres para atacarlos.

Hasta aquí hemos recogido las noticias dadas por los cronistas. Lo que no refirieron y que ahora sabemos, es que a partir de este momento (en Chacamarca) el gobernador reforzó su hueste con más de dos mil indios, que fueron enviados por los curacas huancas, y además los comisionados fueron los que le entregaron los setenta mil pesos de oro y le dijeron al gobernador a través de intérpretes que en Jauja estaba Yucra Gualpa, capitán del ejército quiteño, quien los venía aniquilando, por los que le suplicaron pusiese remedio. Es por esta razón que Pizarro, para impedir cualquier sorpresa, mandó una avanzada encabezada por Hernando de Soto, que libró una batalla con Yucra Gualpa, la que habría tenido lugar en Tarmatambo. Así consta en la información que se hizo a pedimento de Jerónimo Guacra Páucar (Espinoza Soriano, 1972, pp. 202 y 279)⁵.

Después de este paréntesis y continuando con nuestro relato, diré que Pizarro, tras salir de Chacamarca hacia el mediodía, llegó a la hondonada donde se decía esperaba a los españoles un destacamento enemigo. La bajada fue en extremo difícil y arriesgada porque tenían que realizarla con los caballos llevados de la brida, lo mismo que la ascensión por la otra falda, que medía una legua de extensión y que era igualmente empinada. A pesar de que allí se decía que aguardaban los indios a los españoles, no pasó nada (posiblemente ya de Soto, contando con la ayuda de los auxiliares huancas, los habían hecho huir), y llegaron sin problemas al atardecer al pueblo de Tarma. Permanecieron allí el tiempo suficiente para dar de comer a las acémilas y tomar los jinetes un ligero refrigerio, continuando hacia las alturas que dominaban todos los contornos, donde se instalaron entrada la noche (el día 13). En previsión de cualquier sorpresa no armaron los toldos y dejaron los caballos

⁵ La información de los huancas, publicada por este autor, señala que por parte de Guacra Páucar fueron 1500 y de Sulichac 450. No figura lo que aportó Manco Alaya al haberse extraviado el Memorial, pero dado que era más importante que el primero de los nombrados, debe haber sido casi igual número o más de lo que aportó Guacra Páucar.

ensillados. Luego nevó, lo que contribuyó al fastidio de los españoles, que carecían de fuego para calentarse. Al amanecer la madrugada del 14, reemprendieron la marcha, deseosos de llegar el mismo día a Jauja, distante cuatro leguas.

A mitad de camino, Pizarro repartió sus fuerzas entre tres capitanes, dando a cada uno quince jinetes y permaneciendo él con veinte más los peones indios. En esa formación caminaron hacia Porci, situada a una legua de Jauja, donde a cada capitán les indicó la estrategia de ataque, y continuaron avanzando hasta una ladera situada a un cuarto de legua de Jauja, avistando por primera vez Pizarro «el hermosísimo valle» en la mañana del 14 de octubre, como exclama entusiasmado el historiador Herrera (1944-1947, Década V, lib. IV, cap. X). Sin embargo, la belleza del paisaje se veía ensombrecida, con aspecto triste y desolado, pues hacía siete días que las tropas de Quisquis (el otro general quiteño), habían incinerado con saña a casi la mitad del poblado.

La batalla en Huaripampa

Cuando Pizarro y sus huestes comenzaron a descender lentamente la ladera que daba ingreso a la ciudad, llegó de pronto un indio pidiendo auxilio a Pizarro por encargo de los capitanes Diego de Agüero, Pedro de Candia y Juan de Quincoces, quienes estaban siendo cercados. De inmediato, el gobernador les prestó ayuda ahuyentando al enemigo y rescatando a sus compañeros. Los quiteños cruzaron el río y destruyeron el puente pensando que no serían perseguidos; sin embargo, otra fue la táctica. Pizarro se quedó con una parte de las fuerzas en el poblado en previsión de que hubieran quedado algunos enemigos dentro. El resto de sus huestes, sin reparar el puente y contando con la ayuda de los huancas, que deseaban desquitarse de los quiteños, cruzaron el río y en carga cerrada entraron por la parte que se conoce como Huaripampa. Mientras uno de los capitanes ocupaba el cerro ubicado a la diestra, los otros dos destacamentos irrumpieron con furia sobre los quiteños, que se protegían en un maizal. Ese día más de quinientos guerreros incas quiteños fueron exterminados con lanzas, arcabuces y las armas que poseían los guerreros huancas.

No satisfecho Pizarro con el triunfo logrado, envió a Hernando de Soto al mando de ochenta jinetes, en persecución de los quiteños. A los cinco días de esta batalla, regresó a Jauja el capitán Hernando de Soto y su hueste (Muñoz de San Pedro, 1953, p. 102)⁶, que después de avanzar hasta Angoyacu (hoy Izcuchaca), colmados de gloria, llevó trecientos mil pesos y veinte mil marcos de plata. Al lado opuesto del valle se distinguió la rezaga mandada por Riquelme. De este modo

⁶ Juan Ruiz fue uno de los que integró esta hueste, refiriéndolo en su crónica.

los conquistadores españoles o división libertadora, se reunió en Atunjauja el 19 de octubre de 1533.

V. Fundación de Jauja como ciudad española

Cuando el gobernador comenzó con los preparativos para la inmediata fundación de Jauja como ciudad española, tuvo el imprevisto de la muerte de Túpac Hualpa. Ante esta eventualidad, astuto como era, hizo venir al general quiteño y también a los orejones adictos al difunto. Una vez delante de ellos, luego de hacerles ver el daño que les había acarreado las guerras, los instó al entendimiento porque habiendo muerto Túpac Hualpa «ellos debían pensar a quien querían por señor, que él se los daría» (Sancho de la Hoz, 1917, pp. 37-41).

Terminada la reunión, el gobernador fue sagaz al hacer creer a Chalcuchímac que Aticoc —hijo de Atahualpa—, sería el próximo Inca con la condición de que los guerreros quiteños, apostados por Quisquis en el camino al Cusco, no los molestaran. El general quiteño convino en la transacción, pero le hizo ver que sería necesario le quitasen la cadena que tenía al cuello, para evitar que lo siguieran creyéndolo cautivo. Pizarro no se opuso a su petición, porque aunque sospechaba que Chalcochimac había envenenado a Túpac Hualpa, al desear que la tierra quedara para la gente de Quito y no para los naturales del Cusco ni para los españoles, lo importante era que lo necesitaba al ser clave para mantener la paz y el control del territorio.

Después de ello y contando con la colaboración de los curacas Macho Alanya, Guacra Páucar y Suruchac, principales autoridades de las parcialidades de Hananhuanca, Hurinhuanca y Atunjauja, el gobernador concretó la intención que tenía desde Cajamarca y se aprestó a fundar Jauja como ciudad española, denominándola «La Muy Noble Ciudad de Jauja».

Testimonios que lo comprueban:

A) Información de servicio hecha en 1533. Testigo Hernán González:

A la pregunta 5: «dixo que sabe e vio este testigo que al tiempo que el dicho señor Gobernador se partió de Caxamarca que el dicho Jerónimo de Aliaga vino con él hasta la ciudad de Xauxa donde se halló mucha gente de guerra y los desbarataron y siguió el alcance, y que después se partió de allí el dicho señor Gobernador para la ciudad del Cusco dexando fundada aquella ciudad».

B) Información de servicio hecha en 1539. Testigo Juan de Barbarán:

A la pregunta 8: «dixo que es verdad que el Marqués don Francisco Pizarro pobló a la ciudad que llamaban Xauxa y en ella dejó Justicia e Regimiento, de los cuales fue este testigo uno de ellos que quedaron en el dicho Cabildo».

C) Relación de Pedro Sancho, refrendada en Jauja el 15 de julio de 1534:

Refirió «en el intermedio, para poner orden de las cosas de aquella ciudad fundó el pueblo a nombre de Su Magestad y creó oficiales para justicia de el».

D) La carta del cabildo de Jauja:

«Vueltos a esta ciudad y venido la rezaga de Pombo, informado el Gobernador de la comarca, e visto ser asiento conveniente para asentar pueblo de españoles con acuerdo del Padre Fray Vicente y con los oficiales de Vuestra Magestad, fundó pueblo en este asiento, al que puso nombre la ciudad de Xauxa, como entre los naturales se llama; y porque no hubo españoles que tomaron en ella vecindad i por ir a evitar los daños que la gente de guerra hacía a los naturales no tuviendo tiempo conveniente para hacer el depósito de ellos, el Gobernador hechos sus Alcaldes e Regidores que administrasen justicia e ochenta hombres los cuarenta de a caballo que quedaban en guarda de esta ciudad i del oro de Vuestra Magestad de los españoles que aquí quedó e para seguridad de la comarca dejando por su Teniente al tesorero de Vuestra Magestad, se partió al Cusco» (Rostworoski, 1982, p. 297).

E) Respuesta del gobernador Francisco Pizarro, al requerimiento del cabildo de Jauja:

«Al tiempo que yo vine de Caxamarca a esta ciudad con los españoles los indios de guerra estaban en este valle y tenían la tierra alzada y después que fueron desbaratados se fueron al Cusco. Murió el cacique Tabalipa (Toparpa) por cuya muerte el cacique Chalachimbo (Chalcuchímac), aunque estaba preso por ser de parte de la gente de Quito, puso en más alteración y el hacer alzar la tierra y naturales como lo hizo y a todos es notorio, por lo cual convino ir a pacificar el Cusco [...] y hechar de ella los indios de Quito [...] e ordené el viaje e partida; no embargante el cual yo fundé esta ciudad e hice y puse en ella justicia y regimiento, y por pregones públicos hice saber a todos que los que quisiesen ser en ella vecinos viniesen a tomar su vecindad y escribirse ante el escribano de la fundación o del cabildo, para depositarle los indios de esta comarca, cuya visitación e información tenia fecha para hacer el dicho depósito; y declarando a si mismo, que no embargante que los dichos vecinos quedasen con sus indios, se les daría sus partes de oro y plata que en el viaje que yo iba hacer al Cusco hasta la fundación y echando sobre ellos todas las diligencias que me parecieron

necesarias, ninguno quiso tomar vecindad ni indios, ni asentarse por vecino» (Xauxa 28-VII-1534) (Rostworoski, 1982, p. 119).

F) Testimonio de Diego de Almagro:

«El Gobernador en nombre de Vuestra Magestad a poblado dos pueblos de españoles: el uno es el pueblo de Xauxa y el otro en el asiento del Cusco, los cuales están fundados» (San Miguel, 8-V-1534) (Rostworoski, 1982, p. 105).

En conclusión, se pueden asentar las siguientes tres suposiciones certificadas:

- 1. Cuando llegó Pizarro a Jauja en octubre de 1533, arribó con el firme y decidido propósito de fundar allí una ciudad cristiana, según lo dejan adivinar las incitantes y repetidas referencias que de esas intenciones hace Sancho.
- 2. Que Pizarro estuvo en Jauja desde el 14 de octubre de 1533, reuniéndose con la totalidad de los españoles recién el 197 y que permaneció en el mencionado lugar hasta el 27 del mismo mes y año, es decir, los ocho días a que hace referencia el testimonio del conquistador Juan Ruiz de Arce (Muñoz, 1953, p. 102). Por consiguiente, dentro del marco férreo e inconvenible comprendido entre el 15 o mejor el dicho el 20, que fue el primer día útil del que dispuso Pizarro, y el 26, que ha debido tener efecto la fundación de Jauja sin lugar a duda, dado que no es verosímil se hubiera efectuado el día de la partida a Cusco.
- 3. Finalmente una prueba decisiva de que Jauja se fundó en octubre de 1533, es que el acta de fundación de Cusco menciona los límites donde podían ejercer autoridad los cabildantes del Cusco, y así dice: «que el dicho pueblo y provincia de Vilca entra en los términos de la ciudad de Xauxa».

Conforme a las Leyes de Indias, toda la ciudad, jurídicamente organizada, debía tener territorio sobre el cual ejerciera su dominio. Si a Jauja se le reconoce que la provincia de Vilca entra dentro de su pertenencia en un documento firmado el 23 de marzo de 1534, ello demuestra que ya la ciudad estaba legalmente estructurada: es decir, fundada, y el único momento en que pudo realizarse esta fundación debió de haber sido entre el 20 y el 26 de octubre de 1533 (Peñaloza Jarrín, 1995, pp. 45-46).

⁷ El día 20 Jerónimo de Aliaga extendió una carta de obligación entre Pedro Martín de Moguer y Pedro de Mendoza, soldados del gobernador.

El primer cabildo jaujino

La nómina de los miembros del primer cabildo ha sido obtenida del repertorio de documentos que pertenecen a la colección Harkness y el Libro Becerro de Escrituras de los conquistadores, publicado fragmentariamente por Bertram T. Lee.

De ahí se obtuvo la información según la cual el Cabildo de la «Muy Noble Ciudad de Xauxa», estuvo conformado por: Arias de Villalobos, como alcalde, el tesorero Alonso de Riquelme, como teniente gobernador y como regidores estuvieron Hernán González, Crisóstomo de Hontiveros, Juan de Barbarán y además Ruy Hernández de Briceño, mencionado por Lockhart (1986-1987, vol. II, p. 17), y como miembro nato en su condición de oficial real, el veedor García de Salcedo.

Una vez nombradas estas autoridades, el 27 de octubre Pizarro abandonó Jauja para marchar a la capital imperial. En Jauja se quedó una guarnición de ochenta jinetes y cien soldados.

Las pretensiones del adelantado Pedro de Alvarado

Cuando el gobernador se encontraba en Cusco, arribó por el mes de marzo el capitán Gabriel de Rojas, que acababa llegar de San Miguel procedente de Nicaragua, trayendo la nada alegre nueva que el Adelantado Pedro de Alvarado (gobernador de Guatemala y antiguo compañero de Hernán Cortés), estaba fletando una armada para venir con tropas a las tierras peruanas, por ser portador de una real cédula del 5 de agosto de 1532 que le permitía realizar exploraciones y ocupar la región que los socios de la conquista no estaban autorizados para ocupar.

Efectivamente por entonces ya se había efectuado el zarpe desde el puerto nicaragüense de La Posesión el 23 de enero de 1534, en compañía de 500 hombres y habían desembarcando en Puerto Viejo el 10 de febrero del mismo año. Con sus hombres comenzó entonces a penetrar en aquella tierra atravesando primero parajes tropicales y después serranías nevadas. De este modo entró en la región de los quiteños, pero se dio con la ingrata sorpresa de que ya lo esperaba Diego de Almagro, quien, unido a Sebastián Benalcázar, estaba al frente de un ejército constituido sobre la base de los hombres de San Miguel.

Al enterarse el gobernador de la mala noticia, se apresuró a fundar Cusco (23 de marzo), evitando de este modo que Alvarado hallase la tierra sin fundaciones españolas y se pudiese aferrar a este pretexto.

Luego envió a su socio Diego de Almagro a frenar su avance y tras ser despachado, mandó a Hernando de Soto, quien con sus jinetes emprendió la persecución de Quisquis. Al poco tiempo de su salida, el gobernador abandonó el Cusco también.

Almagro se encontró en el camino (en Motupe), con Luis Dávila al mando de 30 hombres, quienes eran parte de los 250 que se habían embarcado desde Panamá para ir en auxilio de Pizarro, diciéndole que el resto del ejército había decidido seguir a Benalcázar para establecer una ciudad española en Quito. Ello lo inquietó, ordenándole que informara al gobernador (quien ya estaba en Jauja), y siguió la marcha, pero a pesar del apuro tuvo que detenerse antes de llegar a Quito, debido a que los naturales estaban alzados en armas, viéndose obligado a retornar a San Miguel.

VI. Jauja, capital de la gobernación de La Nueva Castilla

Cuando retornó del Cusco, Francisco Pizarro, acompañado de Manco Inca, quien por ser vastago legítimo de Huayna Cápac había recibido la borla imperial, fue recibido con las gratas noticias que el ataque de Quisquis había sido infructuoso⁸ y con fecha 25 de abril de 1534, procedió a establecer la «Muy Noble Ciudad de Jauja» como capital de la gobernación de la Nueva Castilla según hipótesis de Raúl Porras Barrenechea. Porras basó su relato en un documento hallado en el Archivo de Indias, el cual es un testimonio certificado por el escribano Francisco de Carbajal a favor de Juan Sánchez de Aguirre que en 1565 lo había solicitado, como constancia de que había sido vecino y propietario de un solar en Jauja desde los años de su fundación.

En él se lee:

[...] visto el estado en que la población de esta ciudad y lo que sobre ella convenía hacerse, tomó consigo a Alonso de Riquelme tesorero de Su Magestad, con su acuerdo mandó trazar el pueblo y solares que en el había de haber y plaza en lo mejor y el medio en el cual se dejó solar a la iglesia catedral que había de haber [...] para celebrarse en ella el culto divino a la cual puso nombre e advocación de Nuestra Señora de la Concepción en cuyo honor y alabanza de Nuestro Señor se hizo i edificó. Así mismo hizo señalar solar para el Monasterio de la orden de Santo Domingo.

A continuación siguen unas líneas con los términos y jurisdicción de la ciudad para terminar con lo siguiente:

[...] después el gobernador Francisco Pizarro con acuerdo de Fray Vicente Valverde Religioso de la Orden de Santo Domingo i el tesorero Alonso Riquelme i del contador Antonio de Navarro se juntaron en ayuntamiento para platicar i acordar lo que sería bien hacerse acerca de la población de esta ciudad i del bien i pro de los naturales [...] hasta tanto i Su Magestad informado provea [...]

 $^{^{8}}$ En la batalla que se desarrolló por el mes de marzo, es muy probable que el alcalde Arias de Villalobos, fuera una de las víctimas.

Siguiendo a Porras (1950, pp. 121-124), se dice que hubo misa, luego un pregón invitando a los conquistadores a asentarse como vecinos por cuatro años y según su relato pidieron ser vecinos 53 conquistadores, pero no consigna los nombres. Basados en varias fuentes, el número fue mayor. En total fueron más de 73 vecinos⁹.

Segundo cabildo

Estuvo integrado por los alcaldes Juan Mogrovejo de Quiñones y Sebastián Torres y los regidores Juan de Barrios, Alonso Briceño, Gregorio Sotelo, Diego Maldonado y Juan Pizarro de Orellana. De teniente gobernador y veedor continuaron respectivamente, Alonso Riquelme y García de Salcedo.

Luego de la ceremonia protocolar, se realizó un chaco, en forma extraordinaria, por orden de Manco Inca. Tal polvareda levantó la cacería que los españoles imaginaron al inicio que se trataba de una celada. Al comprobar la caza gozaron del festival huanca y luego los curacas convencidos de la efectividad de su alianza en condiciones de igualdad con los españoles, le entregaron en calidad de préstamo bastimentos y de regalo más piezas de oro.

VII. Fundición de oro en Jauja

La fundición de oro en Jauja es un hecho poco conocido. Estas se realizaron desde el 29 de abril hasta el 2 de julio. Al respecto existen dos fuentes de información: el del contador Antonio Navarro y la trascripción de Noble David Cook. En total se obtuvieron de la fundición más de doscientos mil pesos de buen oro y ello se deduce porque se sacaron 41 335 pesos y 43 tomines (una quinta parte) para el rey. La aludida fundición estuvo a cargo de Pedro Díaz, quien por derecho de su labor cobraba una parte también. Lo lamentable fue la fundición de valiosas piezas de artesanía. Entre los beneficiados que solicitaron se fundieran las piezas de oro, figuraron: Alonso Riquelme, por un valor de 1956 pesos (15 de junio); Francisco Martín de Albarrán, por un valor de 486 pesos (18 de junio); Juan Gutiérrez 1050 pesos (18 de junio); Juan de Barrientos (Barrios) 62 pesos (18 de junio); Hernando de Soto 5427 pesos, (20 de junio).

Merece consignarse que algunos de los conquistadores se hicieron acreedores de piezas de plata. En un documento consta que Gregorio de Sotelo llevó a España de Jéronimo de Aliaga «cuatrocientos y ochenta y seis marcos de plata en pedazos de tablones de lo que se repartió en Xauxa, en once pedazos» (Loredo, 1958, p. 425).

⁹ Entre los vecinos españoles predominaban los extremeños (30%) y los andaluces (15%). Además había una población flotante de españoles que triplicaba en número.

Si causó admiración a la corte de España que del rescate de Atahualpa, el rey recibiera 100 mil pesos de buen oro y cinco mil marcos de plata, también debió haberles sorprendido la cantidad de oro que se fundió en Jauja, hecho al que no se ha dado la debida relevancia por muchos de los historiadores. Debemos agregar las 107 cargas de oro que formaron parte del rescate de Atahualpa, el oro que le fue entregado a Hernando Pizarro y a Hernando de Soto, cantidades que ya han sido anotadas en líneas anteriores, y los que recibió Francisco Pizarro cuando ya estaba en Jauja; siendo ello de «cuatro carneros y diez canastas de tamaño natural de oro el más fino, y también de plata del mismo porte y una pila de oro tan curiosa que los asombró a todos» (Rivero y Ustáriz, 1857, p. 61).

VIII. Nuevas ordenanzas

El 23 de mayo de 1534 llegó a Jauja Rodrigo de Mazuelas, siendo portador de varios oficios remitidos por el rey de España, entre los que destacaban las siguientes ordenanzas:

A Francisco Pizarro y a Diego de Almagro, se les ampliaban los límites de la conquista a 225 leguas. Si bien era algo favorable para los socios, no quedaron tan satisfechos, porque ellos a través de su procurador (Mazuelas), habían solicitado que fueran cincuenta leguas más; y que al adelantado Pedro de Alvarado, se le prohibía la conquista de tierras dentro de las 225 leguas señaladas a Pizarro, algo que los alegró y como casi coincidió con el arribo de un mensajero de su socio Almagro encargando a Diego de Agüero, que fuera en su búsqueda para que le entregara el aludido documento y despachó una provisión en que lo hacía teniente de gobernador de Quito e indicaba a Benalcázar, que lo obedeciera. De lo que siguió después será relatado en líneas más adelante

La otra ordenanza y que produjo malestar, indicaba que aún no se realizaran repartos (encomiendas). No satisfechos por la antedicha orden, un mes después, lo manifestaron abiertamente en el cabildo (27 de junio), acordando que el alcalde y su cuerpo de regidores enviaran un requerimiento al gobernador solicitándolo y para evitar discordias, se comenzaron a partir del 29 de julio a dar encomiendas. Luego Pizarro, aprovechando que catorce vecinos de Jauja bajaban a la costa para embarcarse a España, Pizarro también lo hizo. Él también quiso conocer el templo de Pachacámac y la región central de la costa, ya que en su segundo viaje marítimo solo había llegado hasta Santa. Pedro Pizarro dice, sencillamente, que «el marqués tuvo gana de ver Pachacámac y a Chincha que los loaban mucho y tomando veinte hombres consigo se partió, dejando en Xauxa por su teniente a Gabriel de Rojas».

IX. La decisión del gobernador de abandonar Jauja

El compromiso de entregar 100 000 castellanos al adelantado Pedro de Alvarado. En líneas atrás detuvimos el relato cuando Diego de Almagro, tuvo que retornar a San Miguel, en espera de nuevas órdenes de su socio. Lo que luego siguió es que salió de Jauja Diego de Agüero, con órdenes de Pizarro con una provisión en que lo hacía Teniente de gobernador de Quito. Con más refuerzos y las nuevas indicaciones avanzó entonces hasta Riobamba, donde casi tuvo un enfrentamiento con el adelantado Pedro de Alvarado. La discordia se solucionó cuando Almagro, en Quito firmó un contrato (26-VIII-1534), en el cual los socios de la conquista, se comprometían a la compra de hombres, caballos, armas y los tres navíos, en un plazo seis meses, por cien mil castellanos de oro; y Alvarado, desistía de sus pretensiones; documento que Agüero se encargó de llevar al gobernador, entregándoselo en la primera semana del mes de noviembre (Herrera, 1944-1947, Década V, libro VI, cap. XI). La primera reacción del gobernador fue de alegría y posteriormente de reflexión por la obligación de conseguir la suma requerida. Por entonces no contaba con bienes, ya que en el mes de julio había enviado la última remesa de oro a España. Luego de meditar, a toque de campanas de la iglesia, convocó a un cabildo abierto, para consultar la conveniencia de abandonar Jauja.

El cabildo abierto y el acta que se firmó el 29 de noviembre de 1534

De los que originalmente habían sido 73 vecinos, solamente 31 asistieron al cabildo abierto. Estos fueron: Diego de Agüero, Pedro Alconchel, Juan Alonso, Juan Alonso de Badajoz, Francisco Dávalos, Pedro Barraza, Benito Beltrán del Conde, Juan Clemente, Alonso Collantes Juan Chico, Miguel Estete de Santo Domingo, Francisco Godoy, Hernán González, el Viejo, Jorge el Griego, Francisco Herrera, Sancho Martín, Rodrigo de Mazuelas, Juan Mogrovejo de Quiñones, Juan Muñoz, Gabriel de Olivares, Melchor Palomino, Francisco Pizarro, Hernán Ponce León, Ribera de ciudad de Rodrigo (más conocido como Nicolás de Ribera el Mozo), Alonso Riquelme, Francisco de Salcedo, García de Salcedo, Juan Salinas, Hernando de Sosa, Francisco Talavera; y Juan Vara.

Fue tan imprevista la sesión que no estuvieron varios miembros del Ayuntamiento; faltaron los regidores Juan de Barrios, Gregorio Sotelo y Diego Maldonado que estaban en Sangallán, donde se planeaba establecer otra población, con otros diecinueve vecinos que eran de Jauja¹⁰.

¹⁰ Juan Alcázar, Jerónimo Aliaga, Juan Barbarán, Juan de Barrios, Juan Beranga, Pedro Díaz, Juan Escalante, Juan Escalante (el carpintero), Diego Gavilán, Francisco Gorducho, Crisóstomo Hontiveros, Pedro Navarro, Juan Pérez de Zamora, Martín Pizarro, Juan Quincoces, Nicolás de Ribera (el Viejo), Francisco Robles, Juan Romo y Hernán Sánchez.

Del resto de los vecinos, catorce habían retornado a España, Francisco Martín de Alcántara, se encontraba cumpliendo una misión, y Arias de Villalobos, Juan de Segovia, Antonio Herrera, Diego López (Lockhart, 1987, p. 239)¹¹ y Antonio Pérez de la Serna, habían fallecido Otro hecho importante cabe mencionar que un gran ausente fue fray Vicente Valverde, que en julio había viajado a España a trae los ornamentos para la iglesia que se había edificado, aprovechando de una estructura antigua que databa desde el incanato.

Las razones que se argumentaron para abandonar Jauja fueron: el clima de Jauja era inhóspito; la falta de leña para la construcción de casas, para que se haga el pueblo principal al mar y no divididos en dos pueblos; y dificultades para la procreación.

Las razones son rebatibles dado que el clima de Jauja es famoso por ser uno de los mejores del mundo, hecho que en los primeros años de la colonización fue comprobado por el padre Cobo, quien lo expresó así:

[...] que aquellos primeros vecinos de esta ciudad, manifiestamente se engañaron, por razón de la poca experiencia que tenían de la calidad de la tierra, [...], que gran parte de lo que de este género se gasta en esta ciudad de Lima se trae de ella, y su temperamento es tan sano y regalado que muchos van de esta ciudad a cobrar salud y convalecer a aquel valle [...] (Cobo, 1943, p. 12).

Sobre la poca leña, existe información según la cual el curaca —Guacra Páucar—, proporcionó a Riquelme 28 665 cargas de leña y a Pizarro 30 110.

La lejanía del mar representaba un inconveniente, pero ya se había iniciado la edificación de un pueblo español en Sangallán, a cargo de Nicolás de Ribera el Viejo y, además, desde algún tiempo se había establecido un puerto en Pachacámac. Finalmente, el embarazo de Inés Yupanqui, que culminó con el nacimiento de Francisca Pizarro, descartaba la dificultad para la procreación.

¿Hubo algún interés para que los vecinos de Jauja opinaran así?

Lo más probable es que dos hechos principales influyeron: que ya se habían distribuido encomiendas y según la real cédula del 8 de marzo de 1533, se prohibía repartir la tierra conquistada si previamente no se había realizado una prolija visita a los pueblos por encomendar y, reservando para la corona las cabeceras de las provincias; por consiguiente, como Jauja había sido considerada capital de la gobernación de Nueva Castilla y en la región de los huancas se habían hecho algunos repartos, contravenía a la indicación de la corona; y luego lo más probable,

¹¹ Lockhart dice que en julio de 1534 a uno de los camaradas de los que viajaron a España le entregó un dinero para que gestionara se le otorgue el cargo de regidor perpetuo, pero no gozó esta merced, porque falleció. Porras (1944, p. 103) da otra información: con fecha 7-VIII-1535, la Reina le dio la provisión de regidor de la ciudad de Jauja.

que los vecinos fueron recompensados. A continuación se presentan algunos de los beneficios de que se hicieron acreedores.

Sin considerar lo que Francisco Pizarro y los oficiales reales recibieron, los demás vecinos que estuvieron presentes en el cabildo que se realizó el 29 de noviembre de 1534, se beneficiaron con encomiendas, más otras recompensas, tales como licencia para retornar a España, escudo de armas y probablemente más oro y plata. Lo que sigue fueron algunos de esos beneficios. Diego de Agüero, una encomienda en los llanos¹², Pedro de Alconchel, encomienda en Chilca y Mala; y Juan Alonso, Francisco de Ávalos (Dávalos), Juan Chico, Francisco Godoy, Hernando de Sosa, y Francisco Talavera, encomiendas en el valle de Lima. Hernán Gonzáles, el Viejo, encomienda en Chancay (estancia de Huando), Francisco Herrera, encomienda en Mancos y Laraos, Nicolás de Ribera el Mozo, encomiendas en Huaura, en Magdalena y en Huaylas¹³, García de Salcedo, en Nazca y le concedió las tierras de Chuquitanta, con los cañaverales, lagunas y ciénegas; Juan Alonso de Badajoz, en Huamanga; Miguel Estete de Santo Domingo, en Tayacaja; y Melchor Palomino, en Soras.

De los otros vecinos que faltan en esta relación, Juan Mogrovejo de Quiñones murió en 1536 y se desconoce de cómo fue beneficiado y tampoco hemos podido averiguar de la suerte de Alonso Collantes, Sancho Martín, Francisco de Salcedo y Juan Vara, al no volver a figurar.

Los que retornaron a España, fueron: Juan Muñoz, Gabriel Olivares¹⁴, Pedro Barrasa¹⁵, Jorge Griego, Hernán Ponce de León y, Juan Salinas.

Empero, por qué razón el Gobernador pudo ser magnánimo con los vecinos de Jauja. La respuesta podría ser lo que a continuación se relata.

¹² La constancia dice así:: «Francisco Pizarro [...] por cuanto vos Diego de Agüero haveis servido en estos reinos a su Majestad [...] y con tal intención Pedro Sancho os asento en vuestro nombre por vecino en esta ciudad y como tal vecino os fueron por mi depositados indios según parece por una partida que esta asentada en el libro de deposito, su tenor de la cual es esta que sigue: A Diego de Agüero se le deposita en la costa de la mar quatro dias de esta ciudad el cacique Lunahuana [...] fecho en la ciudad de Xauxa a cinco días del mes de noviembre de milquinientos y treinta a quatro años.

¹³ La constancia dice así: «Don Francisco Pizarro, [...] Por cuanto vos Nicolás de Ribera [...] por la presente, en nombre de Su Magestad, conforme al libro de repartimiento general general, vos deposito al cacique Payco, señor del pueblo Tarcho, con los caciques de su contenido; el cacique Avearme, señor del pueblo de Chinchao, e el señor Palataquore, señor del pueblo Cajambo e otro pueblo que se llama Vinacho, e otro [...] el el pueblo de Guambo [...] otro en Guaylas [...] Fecha en la ciudad de los Reyes en trece días del mes de Enero de mil e quinientos e treinta e seis.años» (Revista del Archivo Nacional del Perú, t. IV, entrega 1°, 1926, p. 15, Lima).

Olivares cuando arribó a la península, fue a la Corte y solicitó un escudo de Armas, otorgándosele.
Pedro Barrasa y Juan Escalante probablemente se acogieron a la real cédula real dada en Palencia

¹⁹ Pedro Barrasa y Juan Escalante probablemente se acogieron a la real cédula real dada en Palencia con fecha 6 de agosto de 1534, en la que se le daba licencia para que volvieran a España (Porras, 1944, p. 30).

X. Posible negociación de Pizarro con los curacas huancas

En líneas atrás, detuvimos nuestro relato, cuando Pizarro estaba preocupado de los 100 mil pesos de oro que debía entregar al adelantado. De cómo lo logró, deducimos que pudo ser así.

Según la información de Hernán González, la única evidencia de que había algo de dinero, es que de acuerdo a lo que se atestiguó por esa época se marcaron veinte mil marcos de plata en Jauja, pero sin quintar la parte del rey, y quien los llevó a la costa fue el veedor para entregarlos al adelantado Alvarado (Fernández de Oviedo, 1955-1956, p. 256).

Respecto al resto del dinero se desconoce su procedencia. Es posible considerar como hipótesis probable que Pizarro solicitara parte de la suma para entregarle al adelantado Alvarado, si no todo, a los curacas huancas, quienes aceptaron dárselo con la condición de que abandonaran sus parcialidades. Prefirieron ser despojados de su dinero, pero no de su «pachamama» (su tierra madre), que era fuente de sustento.

Los fundamentos para una aseveración así se basan en la rapidez con que el gobernador entregó la suma convenida al adelantado Alvarado, para comprar los navíos de este, no obstante la carencia de fondos por parte del gobernador para cubrir esa deuda.

En el documento que firmaron consta lo siguiente: «Carta de pago del adelantado Pedro de Alvarado a Francisco Pizarro y Diego de Almagro, por la venta de la armada que trajo de Guatemala. Fecha la carta en el pueblo y puerto de Lima, que es esas dichas provincias de Nueva Castilla en primero del mes de enero, año de nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1535. Testigos Francisco Calderón, Luis Moscoso, Juan de Alvarado y Bernaldino de Valderrama».

XI. Establecimiento de la Ciudad de los Reyes como nueva sede de la gobernación de la Nueva Castilla

Después de haberse acordado en la sesión del cabildo de Jauja llevada a cabo el 29 de noviembre de 1534, en la siguiente sesión de fecha 4 de diciembre, se acordó enviar a la costa al veedor García de Salcedo, al regidor Rodrigo de Mazuelas y al procurador Francisco de Herrera «para mirar el mejor asiento para el nuevo pueblo».

Como demoraban en emitir su informe, Pizarro, que estaba en Pachacámac, comisionó a Ruy Díaz, Juan Tello de Guzmán y Alonso Martín de don Benito.

El informe que dieron y que se firmó en Pachacámac (13-I-1535), con la presencia de Antonio Picado, que actuó como escribano fue «[...] que habiendo paseado la comarca que en el dicho asiento de Lima que ellos vieron es el mejor asiento que hay en toda la tierra que vieron».

Este relato es lo más conocido. Sin embargo, un hecho que ha pasado inadvertido por los historiadores, es que un curaca huanca le dijo a Pizarro «[...] delante de Pachacámac hay un valle hermosísimo y espacioso para que se fundara una nueva población» (Montesinos, 1882, p. 63). Este pudo haber sido Manco Alaya o Jerónimo Guacra Páucar. Uno de los dos recibió luego un solar, lo que se deduce porque en los Libros del cabildo de Lima, se menciona que un cacique huanca tuvo como vecinos al secretario y al factor Illán Suárez de Carbajal (Concejo Provincial de Lima, 1962, vol. IIII [1544-1546], p. 24).

Después de lo aconsejado por los comisionados y posiblemente por un curaca huanca, Pizarro se dirigió al valle del Rímac y el 18 de agosto 1535, procedió a la ceremonia de la fundación de la Ciudad de los Reyes, figurando como actuario Domingo de la Presa. Sobre el sitio donde se fundó la ciudad, dice el padre Calancha, «jamás hubo población en su antigüedad».

Con relación a los fundadores, algunos cronistas, sobre todo Calancha, han afirmado que Pizarro procedió a la fundación de la ciudad con solo doce compañeros. Tan precipitada fue la decisión de la nueva fundación que, recién a fines del mes de marzo de 1535, arribaron a la Ciudad de los Reyes los demás vecinos de la ciudad de Jauja liderados por Martín Pizarro, quien dijo que no se trasladó de inmediato para hacer «justicia» (Rostworoski, 1982, p. 149). En el traslado, el número total de indios huancas que sirvieron de cargadores fueron 2930, de parte de Guacra Páucar. De estos murieron 138 indios y entre las mujeres, 232. Además, se perdieron 213 (Espinoza, 1972, p. 204).

Miembros del primer cabildo

Con fecha 22 de enero de 1535 se constituyó de manera tardía el cabildo. Se discutió si la nueva ciudad era una continuación o un simple traslado. Abandonando la ficción legal del traslado, se procedió, de acuerdo con la realidad y se estableció que era una ciudad nueva, dado que varios de los regidores de Jauja, como Ruy Hernández Briceño, Juan Pizarro de Orellana y Alonso Briceño, habían retornado a España y Diego Maldonado prefirió ser vecino del Cusco.

Los que Francisco Pizarro nombró, fueron: alcaldes: Nicolás de Ribera (el Viejo) y Juan Tello de Guzmán¹⁶; y como regidores: Rodrigo de Mazuelas (Perpetuo), Cristóbal de Peralta, Juan Alonso Palomino, Diego de Agüero, Nicolás de Ribera el Mozo y Diego Gavilán; y proveídos por Su Magestad Alonso Riquelme y García de Salcedo, que fueron respectivamente tesorero y veedor. Son los nombres que figuran en el acta que Domingo de la Presa certificó; sin embargo, Cristóbal de Peralta

¹⁶ Juan Tello de Guzmán es distinto al Juan Tello de Sotomayor y Cortázar, encomendero de Chinchaycocha, con quien lo confundió Torres Saldamando en sus Apéndices a los libros de Cabildo.

y Diego Gavilán, recién juraron el 20 de marzo (Concejo Provincial de Lima, 1962, vol. I [1534-1539], p. 21) y el 12 de setiembre (p. 48).

Primeros vecinos

De los de Jauja, que avecindaron fueron: Diego de Agüero, Francisco Martín de Alcántara, Juan Alcazar, Pedro de Alconchel, Jerónimo Aliaga, Juan Alonso de Badajoz, Juan Barbarán, Juan de Barrios, Francisco Dávalos, Pedro Díaz, Juan Escalante, Juan Escalante (el carpintero), Diego Gavilán, Francisco Godoy, Francisco Gorducho, Hernán González (el Viejo), Francisco Herrera, Francisco Pizarro, Melchor Palomino, Cristóbal de Peralta, Juan Pérez de Zamora, Martín Pizarro, Juan Quincoces, Nicolás de Ribera (el Viejo), Nicolás de Ribera el Mozo, Alonso Riquelme, Francisco Robles y García de Salcedo. Otros: Juan Beranga (1535), Juan Chico (1536), Juan Mogrovejo de Quiñones (1536), Hernán Sánchez (1536) Juan Alonso el escribano (1537), Sebastián de Torres (1539) y Pedro Navarro (1544), fallecieron el año que aparece en los paréntesis. Quienes prefirieron no ser vecinos fueron Juan Alonso de Badajoz, Miguel Estete de Santo Domingo y Melchor Palomino, avecindando en Huamanga.

De los tres comisionados, Juan Tello de Guzmán se hizo vecino pero por un año, tiempo que duró su mandato de alcalde y Alonso Martín de Don Benito y Ruy Díaz, por poco tiempo fueron vecinos. Este último prefirió ir al Cusco y luego integró la expedición de Diego de Almagro a Chile.

XII. Conclusión

Jauja la predecesora capital de la gobernación de la Nueva Castilla, tuvo los méritos suficientes para que hubiera sido permanente, y de ello existen suficientes pruebas de la conformidad de la corte española.

El 6 de agosto de 1534 se indicaba que un regimiento bajo las órdenes de Crisóstomo de Hontiveros se destacaba a Jauja.

El 7 de agosto de 1535, otro regimiento al mando de Diego de López salía también con igual destino y en este mismo año nombra de regidores perpetuos para Jauja a Diego de López, Rodrigo Núñez y Diego de Arbieto¹⁷.

Pero, dada la circunstancia de que ya se había hecho el cambio, la reina, por medio de una real cédula dada desde Valladolid, con fecha 3 de noviembre de 1536, confirmó y aprobó la mudanza (Concejo Provincial de Lima, 1962, vol. I, pp. 266-267).

¹⁷ Además, por Real Cédula, dada en fecha 17 de agosto de 1535, le fue concedido un escudo de armas.

Sin embargo, fray Vicente Valverde, a su regreso de España, cuando se presentó al Ayuntamiento (2-IV-1538) y les dio a conocer sus mercedes otorgadas por el emperador y las bulas dadas por el papa, que lo hacía obispo en la provincia del Perú, les dijo que escogía como sede de su Iglesia la ciudad del Cusco, donde él iba a residir; y en carta que le dirigió al emperador, le comunicó también el lugar escogido para la fundación de la Ciudad de los Reyes, como capital de la gobernación y lamentaba su cercanía al río porque se formaba un amplio cascajal (pp. 192-193, 196).

La caída y la destrucción del imperio del Tahuantisuyo, siempre ha llamado la atención por la manera cómo un puñado de aventureros sometió a la organización más establecida y desarrollada de la América precolombina. El ingreso a los Andes en el año 1532 no lo habían planificado los socios de la conquista cuando formalizaron la Empresa de Levante; la epidemia de viruela en el norte del Tahuantisuyo que causó la muerte de Huayna Cápac y luego la guerra fratricida entre Huáscar y Atahualpa, fueron aprovechadas por Francisco Pizarro, para modificar su plan original.

¿Por qué el ejército de Atahualpa, fue derrotado y dispersado por una pequeña milicia? ¿Cómo se explica el avasallamiento en menos de dos años, de un estado conquistador tan poderoso?

Al margen de las causas evidentes que propiciaron la caída del imperio existen otros factores que permiten interpretar la aparente facilidad de la conquista. Las propias reglas sucesorias originaron una serie de conflictos internos que fueron mermando la estructura del poder hasta el punto de hacerlo fácilmente vulnerable. Como indica la historiadora María Rostworowski, el incario, a la muerte de Huayna Cápac, no era el estado utópico descrito por algunos cronistas. El descontento popular era generalizado. Por una parte, los grandes curacas de los pueblos sometidos (los huancas, uno de ellos) habían visto disminuir su poder. Por otra, la población no estaba satisfecha con la imposición de la autoridad inca, los desplazamientos forzados de familias enteras (habitualmente para aumentar la producción agrícola en un determinado lugar), y el trabajo obligado en las obras del Estado. Este clima estimuló su deseo de sacudirse de la influencia inca.

Sin desmerecer la capacidad de conquista del extremeño, lo cierto es que los recién llegados encontraron más apoyo del esperado en los propios andinos, que veían en ellos a sus posibles libertadores, cuando en realidad, el móvil que les guiaba era el afán de conquistar el fascinante Dorado andino.

Independizada la región de los huancas, Pizarro fundó Jauja¹⁸ como ciudad española, denominándola «La Muy Noble Ciudad de Jauja». Pero después de un año de su fundación y no obstante haber sido capital de la gobernación de

-

¹⁸ Denominación moderna, en las crónicas antiguas figura como Xauxa.

«La Nueva Castilla», tuvo que cambiar de parecer, por las razones expuestas en este artículo.

Bibliografía

- Busto Duthurburu, José Antonio (2000-2001). Pizarro. Lima: Petroperú.
- Cobo, Bernabé (1943). Historia del nuevo mundo. Madrid: Atlas.
- Concejo Provincial de Lima (1962). *Libro de Cabildos de Lima (1935-1962)*. Volúmenes I y III. Lima: Concejo Provincial de Lima.
- Espinoza Soriano, Waldemar (1972). Los huancas, aliados de la conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú. Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú, N° 1. Huancayo.
- Estete, Miguel de (1917). Relación del viaje que hizo el señor Capitán Hernando Pizarro [...]. En *Las relaciones de la Conquista del Perú*. Lima: Sanmarti.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1955-1956). *Historia Natural y General de Indias*. Colección Juan Bautista Muñoz, tomo IX. Madrid: Academia Nacional de Historia.
- Herrera, Antonio (1944-1947). Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas, y Tierra Firme de el Mar Occeano. Asunción de Paraguay: Guaranía.
- Jerez, Francisco de (1968). La conquista del Perú. En *Biblioteca peruana. El Perú a través de los siglos*. Tomo I. Primera serie. Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Lockhart, James (1987). Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú. Volumen II. Lima: Milla Batres.
- Loredo, Rafael (1958). Los repartos. Lima: D. Miranda.
- Mena, Cristóbal (1968). La conquista del Perú. En *Biblioteca peruana. El Perú a través de los siglos*. Tomo I. Primera serie. Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Montesinos, Fernando de (1882). *Memorias antiguas, historiales y políticas del Perú: crónica del siglo XVII*. Madrid.
- Muñoz de San Pedro, Miguel Conde de Canilleros (1953). *Tres testigos de la Conquista del Perú*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Peñaloza Jarrín, José B. (1995). *Huancayo, historia, familia y región*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP Instituto Riva-Agüero.
- Pizarro, Pedro (1944). Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú y del gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ella se hallaron, y de las demás cosas que en él han subcedido hasta el día de la fecha. Buenos Aires: Futura.

Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu

- Porras Barrenechea, Raúl (1944). Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú. *Documenta*, II, Revista de la Sociedad Peruana de Historia.
- Porras Barrenechea, Raúl (1950). Jauja capital mítica. Revista Histórica, tomo XVIII, Lima.
- Rivero y Ustáriz, Mariano E. de (1857). Colección de memorias científicas, agrícolas e industriales publicadas en distintas épocas. Volumen 2. Bruselas: Imprenta de H. Goemaere.
- Rostworoski de Diez Canseco, María (1982). Dos probanzas de don Gonzalo, cacique de Lima. *Revista Histórica*, XXXIII, Lima, pp. 105-173.
- Sancho de la Hoz, Pedro (1917). Relación para Su Magestad de los sucedido en la la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla[...]. En Las relaciones de la Conquista del Perú. Lima: Sanmarti.